AUTOPISTA INTERPORTUARIA CONCESIONARIA

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

Razón Social: SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.
R.U.T.: 96.989.050-k

De conformidad a lo establecido en el Oficio Circular N°1924 de la Superintendencia de Valores y Seguros, teniendo en cuenta la información proporcionada por la administración de la sociedad, los directores de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. firmantes de esta declaración y el Gerente General, quien también suscribe, se hacen responsables bajo juramento, respecto de la veracidad de la información incorporada en los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2014, aprobados en sesión de directorio celebrada con fecha 18 de febrero de 2015. El contenido de los Estados Financieros señalados es el siguiente:

- Informe de los Auditores Independientes;
- Estado Individual de Situación Financiera;
- Estado Individual de Resultados Integrales;
- Estado Individual de Cambios en el Patrimonio Neto;
- Estado Individual de Flujos de Efectivo;
- Notas Explicativas a los Estados Financieros;
- Análisis Razonado; y
- Hechos Relevantes.

Horacio Peña Novoa
RUN 7.610.216-3
Presidente del Directorio

Cristóbal Rodriguez Ugarte
RUN 13.657.703-4
Vicepresidente

Francisco Soublette de Saint Luc
RUN 7.579.321-9
Director

Miguel Ángel Ovalle Garreton
RUN 6.243.047-8
Director

Jorge Molina Ossa
RUN 6.365.441-8
Director

Nelson Herrera Rojas
RUN 8.905.220-3
Gerente General

Santiago, 18 de Febrero de 2015